República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Caldas , Villamaria
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JORGE ELIECER PINEDA PEÑA Cédula 1002901563 (Padre), IVONN MEJIA ARANGO Cédula 1002901563 (Madre) de LISETH PINEDA MEJIA Tarjeta de Identidad 1059209851, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 4 calle 9 esquina piso 1 Teléfono 8775851 para ser notificados del contenido del Auto 076 proferido el día 22/07/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/07/2020

Desfijar el: 31/07/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Comisaria de familia VERÓNICA BERNAL ECHEVERRY
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)
Caldas - Villamaria